

Formato de los *Coloquios semestrales interno y abierto de la maestría en filosofía de la UAZ*

Objetivos: (a) Mejorar la presentación, discusión y defensa del avance de investigación del estudiante de maestría, sea que éste consista en la exploración o refinamiento de una propuesta general de investigación, como a menudo sucede con los alumnos de 1er y 2do semestres, o sea que éste consista en el desarrollo y argumentación detallada de una hipótesis ya aprobada por el asesor respectivo, como debe ser el caso con los alumnos de 3er y 4to semestres.

(b) Adecuar los *coloquios* a lo que es la presentación y defensa de un ensayo filosófico en un ambiente real de discusión de ideas, es decir, la presentación ante una audiencia mayormente desconocida, crítica e informada de un trabajo filosófico argumentado. Lo cual tendrá como consecuencia inmediata que el alumno podrá enriquecer su investigación con todos los comentarios, críticas y sugerencias que ahí surjan

(c) Fomentar que el estudiante realmente demuestre, o empiece a construir, una capacidad para presentar, discutir y defender sus ideas de manera clara, serena y organizada.

Contenido: (a) El alumno deberá presentar por escrito, con copia para los integrantes del *coloquio* respectivo, un ensayo proveniente de la investigación que desarrolla en las distintas materias de la maestría en filosofía y en particular en el *seminario de tesis I-IV*. El ensayo deberá tener una extensión máxima de CINCO cuartillas, a doble espacio, con letra tamaño 12 puntos.

Se recomienda un formato mínimo de presentación, digamos, hipótesis o argumento, razones a favor y críticas en contra de la hipótesis o argumento, y conclusiones.

Obviamente lo que resulta de la investigación de maestría no tiene esta extensión pero se propone este formato para facilitar la discusión en un período limitado y con la finalidad de que la versión impresa del ensayo se pueda fotocopiar y distribuir fácilmente. Además, si el estudiante de maestría domina un formato tan sencillo como el propuesto, se podrá esperar que domine formatos más ambiciosos.

La dificultad más importante que podría enfrentar el estudiante sería el tener que adaptar un texto más largo a un formato que demanda brevedad, claridad, precisión y poder de síntesis; virtudes por cierto nada despreciables para el trabajo filosófico.

(b) El ensayo deberá contar con la aprobación del asesor.

(c) Se deberá entregar el ensayo por lo menos con cinco días de anticipación a la fecha del *coloquio* respectivo a la Mtra. Idalia Edith Basurto Ortega, auxiliar administrativa de la maestría en filosofía.

(d) Además del asesor, todos los miembros del cuerpo académico de la unidad académica de filosofía de la UAZ tendrán la oportunidad de discutir de manera profunda pero respetuosa lo que el ponente quiera defender; la versión impresa del ensayo facilitaría enormemente tal proceder.

(e) La evaluación del desempeño de los estudiantes de maestría en el *coloquio* respectivo podría ser colectiva, en vista de que los miembros del personal académico de la maestría en filosofía asistirían a los *coloquios*, y en vista de que se tendrían los mismos elementos para evaluar, a saber, el texto por escrito y el desempeño del estudiante en el coloquio respectivo.

(f) El coloquio será presidido por un miembro del personal académico de la maestría en filosofía.